

SEGUIR JEP COLOMBIA

Regístrate o inicia sesión para seguir tus temas favoritos.

JEP reitera a Marta Lucía Ramírez que sí son 6.4 'falsos positivos'

La vicepresidenta habló de errores en auto de la jurisdicción y el tribunal respondió.

Compartir

94
Comentar

Guardar

Reportar

Portada



La vicepresidenta Marta Lucía Ramírez (derecha) y el magistrado Eduardo Cifuentes, presidente de la JEP.
Foto: EL TIEMPO

RELACIONADOS: MARTA LUCÍA RAMÍREZ | FALSOS POSITIVOS | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ | JEP | MACROCASOS JEP

Por: **Justicia** | 08 de marzo 2021, 02:05 p. m.

Sigue dando que hablar la cifra de civiles asesinados por miembros del Ejército Nacional para ser presentados como guerrilleros y delincuentes dados de baja en combate, fenómeno conocido en Colombia como **'falsos positivos'**.

(Le puede interesar: ['Falsos positivos': militares contaron cómo elegían a las víctimas](#))

Luego de que la Jurisdicción Especial para la Paz señaló que serían **6.402 víctimas** solo entre 2002 y 2008, otros sectores cuestionaron la cifra obtenida por el tribunal transicional.

Temas relacionados

FALSOS POSITIVOS 01:39 P. M.

'Falsos positivos':
militares contaron cómo
elegían a las víctimas

JEP MAR 04

Ganaderos piden que la
JEP los acrediten como
víctimas de secuestro

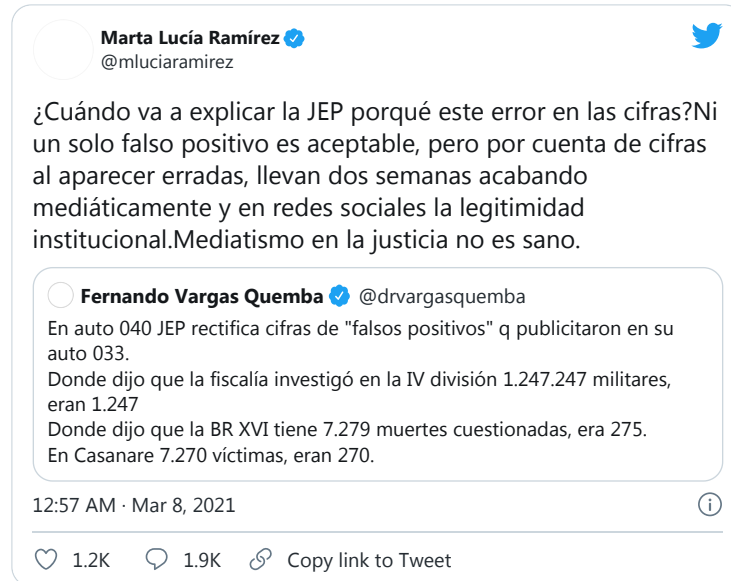
RAMIRO SUÁREZ CORZO MAR 03

Por negarse a aportar
verdad, JEP cerró puerta a
Ramiro Suárez Corzo

La polémica se despertó porque esos 6.402 'falsos positivos' serían casi el triple de los 2.248 que registró la Fiscalía.

(En contexto: [En medio de polémica, JEP acelera proceso de 'falsos positivos'](#))

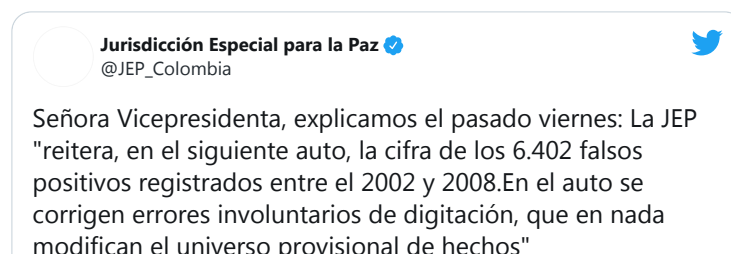
En las últimas horas, a la discusión se sumó la **vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez**, quien a través de su cuenta de Twitter escribió: "¿Cuándo va a explicar la JEP por qué este error en las cifras? Ni un solo 'falso positivo' es aceptable, pero por cuenta de cifras al aparecer erradas, llevan dos semanas acabando mediáticamente y en redes sociales la legitimidad institucional. Mediatismo en la justicia no es sano".



El comentario de Ramírez surgió porque, en un auto conocido el pasado 3 de marzo, la **JEP** modificó "errores involuntarios de digitación" que tenía la providencia en la que se hablaba de las 6.402 víctimas. Sin embargo, desde ese momento, la jurisdicción de paz aclaró que esos ajustes "en nada modifican el universo provisional de hechos", es decir que la cifra sigue siendo igual (aunque podría haber, incluso, más casos).

(Lea además: ['Falsos positivos': El soldado que fue asesinado por otros militares](#))

Luego de conocerse el trino de la vicepresidenta, la jurisdicción respondió este lunes. "Señora **Vicepresidenta**, explicamos el pasado viernes: La JEP 'reitera, en el siguiente auto, la cifra de los 6.402 falsos positivos registrados entre el 2002 y 2008. En el auto se corrigen errores involuntarios de digitación, que en nada modifican el universo provisional de hechos".



Marta Lucía Ramírez
@mluciamirez

¿Cuándo va a explicar la JEP por qué este error en las cifras? Ni un solo falso positivo es aceptable, pero por cuenta de cifras al aparecer erradas, llevan dos semanas acabando mediáticamente y en redes sociales la legitimidad institucional. Mediatismo en la justicia no es sano.
twitter.com/drvargasquemba...

11:26 AM · Mar 8, 2021

7.6K
 3.4K
 Copy link to Tweet

Por ahora, los magistrados de la JEP siguen investigando los hechos en las regiones priorizadas, y se espera que en el segundo semestre imputen a los **militares** que estuvieron detrás de estos hechos.

REDACCIÓN JUSTICIA



DESCARGA LA APP EL TIEMPO
 Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

[CONOCE MÁS](#)

Descubre noticias para ti



DELITOS 7:50 AM
 'Cartel de la Toga': juez define si condena o absuelve a exmagistrado



JUSTICIA 7:35 AM
 Colombiano será extraditado por fugarse de un accidente de tránsito



SERVICIOS 7:44 AM
 ¿Puede ir a la cárcel un padre que no cumpla con la cuota alimentaria?



CONTENIDO PATROCINADO
 MARZO 09 DE 2021
 Enfermedades raras pero no huérfanas

Empodera tu conocimiento

FISCALÍA GENERAL 07:50 A. M.

'Cartel de la Toga': juez define si condena o absuelve a exmagistrado

CELULARES 07:47 A. M.

Conozca cómo puede obtener ingresos adicionales desde el celular

CONSULTORIO JURÍDICO 07:44 A. M.

¿Puede ir a la cárcel un padre que no cumpla con la cuota alimentaria?

ANDRÉS FELIPE ARIAS 07:42 A. M.

Esposa de Andrés Felipe Arias crea serie web sobre caso del exministro

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL